I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2009

Cerrillos, 01 DIC. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/6363/2009; el Ordinario N°1100/384/2009 de la Dirección de Control; el Ordinario N°500/996/2009 de la Dirección Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1315/2009; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1315/2009, se aprobó convenio referido a "Programa de Promoción de la Salud", suscrito entre el Servicio de Salud Metropolitano Central y la Ilustre Municipalidad de Cerrillos en el Marco del Plan Comunal de Promoción de la Salud.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Proyecto denominado **"NOSOTRAS UNA ORGANIZACIÓN QUE APOYA LA BUENA CONVIVENCIA",** que tiene como objetivo fomentar conductas que favorezcan las relaciones interpersonales a nivel familiar y comunitario, cuyo costo total asciende a la suma de $170.000.- (ciento setenta mil pesos).

2. El responsable del Proyecto será el **"Centro de Madres Don Orione"**, Personalidad Juridica 46/92, Registro de Transferencia de Fondos Públicos Nº316, representada legalmente por su Presidenta doña Raquel Poblete Waceols, cédula de identidad 5.205.509-1.

3. La organización señalada deberá rendir cuenta de los gastos realizados en los objetivos a que están destinados, ante la Dirección de Control del Municipio, antes del día 31 de diciembre del 2009.

4. La Dirección Juridica elaborará el Convenio respectivo.

5. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse a la cuenta 114.05.10 "Fondos en Administración – Servicio de Salud Metropolitano Central.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRIL
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/mmj

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Tesorería Municipal
Secplan
Centro de Madres Don Orione
S.Salud R.M.
Pag. Web

4) Nombre de la Organización	**CENTRO DE MADRES DON ORIONE**
Nombre del Proyecto	Nosotras una organización que apoya la buena convivencia.
Encargado del proyecto	Raquel Poblete W .
Objetivo	Fomentar conductas que favorezcan las relaciones interpersonales a nivel familiar y comunitario.
Beneficiarios	50 personas 100 indirectos
Actividades	Coordinar acciones con institución especializada que apoye la presentación del tema Realizar actividades participativas que involucren opiniones y conclusiones que permitan reconocer conductas de apoyo a nivel familiar y grupal. Realizar campaña de información comunitaria que multiplique información. Finalizar actividad con presentación de resultados, coctel saludable al aire libre.
Plazos de ejecución del proyecto	31 diciembre 2009.
Materiales requeridos	Material de Escritorio $ 20.000.-
	Articulo Difusión $ 30.000.-
	Vajillas, Accesorios cocina $ 40.000.-
	Imprevistos $ 10.000.-
	Alimentos $ 70.000.-
Valorización	**$ 170.000.-**

RT 316